# INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

# EL PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO. SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA (LIE)

Lic. Martha Remedios Rivas González

Profesora Investigadora de la Universidad Pedagógica de Durango y miembro del Grupo de Investigación "Cultura, Gestión y Tecnología educativa"

#### **RESUMEN**

El presente escrito tiene el propósito de socializar una propuesta sobre la elaboración de Proyectos de Desarrollo Educativo (Proyectos de Intervención) en el marco del desarrollo de las Prácticas Profesionales de alumn@s de la Licenciatura en Intervención Educativa, por lo que se realiza la descripción de la experiencia profesional que posibilitó la elaboración de ésta, bajo el supuesto de que todo Proyecto de Intervención contiene una propuesta para incidir en una realidad determinada y que dicha propuesta de sustenta en un diagnóstico.

**Palabras clave:** experiencia profesional, Proyectos de Desarrollo Educativo y Proyectos de Intervención.

# **ABSTRACT**

The present writing has the intention within the framework to socialize a proposal on the elaboration of Projects of Educative Development (Projects of Intervention) of the development of the Professional Practices of alumn@s of the Degree in Educative Intervention, reason why the description of the professional experience that made possible the elaboration of this one, under the assumption that is realized all Project of Intervention contains a proposal to affect a certain reality and that this proposal of sustains in a diagnosis.

**Key words:** professional experience, Projects of Educative Development and Projects of Intervention



## **PRESENTACIÓN**

La propuesta para elaborar los Proyectos de Desarrollo Educativo es el resultado de la sistematización de mi experiencia profesional como asesora de un grupo de estudiantes<sup>3</sup> de la LIE, en la línea de Educación Inicial en los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI's) Isauro Venzor y Francisco Villa de la ciudad de Durango, Dgo., durante el período que abarca de febrero de 2006 a julio de 2007.

Es muy importante indicar que la propuesta original fue compartida y enriquecida, en un grupo de trabajo académico de la Universidad Pedagógica de Durango (UPD) formado por las Mtras, Juana Molina Aragón, Caridad López Marrufo, Rosa de Lima Moreno y una servidora, también asesoras de Prácticas Profesionales.

Por lo que la sistematización de una experiencia profesional se considera como el resultado del proceso de aprendizaje colaborativo a partir de su organización lógica que le brinde coherencia y congruencia a la propia experiencia vivida en un tiempo y espacio determinados, por lo que un Proyecto de Desarrollo Educativo es un documento de carácter académico que concreta en forma escrita procesos de intervención educativa.

Las prácticas profesionales, un espacio de aprendizaje para formalizar un Proyecto de Desarrollo Educativo.

Las prácticas profesionales son definidas en el Modelo Curricular de la Licenciatura en Intervención Educativa como, "los espacios curriculares donde las y los estudiantes aplican determinadas técnicas de intervención sobre la realización del campo profesional, con la supervisión de un especialista". (UPN; 2002, 36),

Los espacios curriculares que constituyen las prácticas profesionales se organizan en tres cursos, se inician en el sexto y concluyen en el octavo semestre. Son de carácter obligatorio, con un valor curricular de treinta (30) créditos y requieren ser desarrolladas en un mínimo de 60 horas por nivel, ya que en su totalidad deberán cubrirse 180 horas.

Las prácticas profesionales, constituyen una etapa de consolidación de las competencias profesionales en la formación de las y los Interventores Educativos. Entre las competencias se emplean el diseño y elaboración de diagnósticos, el diseño de proyectos, la capacidad de evaluación, etc., así como un conjunto de elementos de competencia diversos como: el conocimiento del campo específico de desempeño (líneas específicas), las tendencias actuales en políticas y programas educativos, el manejo oportuno y pertinente de diversas metodologías y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, el conocimiento amplio de los significados de la intervención socioeducativa y psicopedagógica, la capacidad de análisis, el compromiso y la creatividad para dar solución a las problemáticas a las demandas y necesidades susceptibles de intervención.

En suma, las prácticas profesionales son la oportunidad académica para que los estudiantes de la LIE construyan un Proyecto de Desarrollo Educativo y de que éste sea empleado como un documento académico para la titulación profesional.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Martha Liliana Cepeda Bailón, María Lorena Santos Nava, Celia Gutiérrez Martínez, Hilda Maricela Hennandez Romero, Cecilia Bustillo Villa, Elisa Leyva López, María Judith Janette Chávez Méndez y María Dollares Reyes Díaz.

# EL PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO. UNA OPCIÓN DE TITULACIÓN.

El Proyecto de Desarrollo Educativo es conceptualizado en el Instructivo de Titulación de la LIE como una opción para la conclusión de los estudios de los interventores Educativos. (UPN; 2005: 5)

Por lo que es definido como "... una propuesta de intervención que pretende resolver un problema socioeducativo y /o psicopedagógico, en él se específica el problema que es motivo de intervención, las estrategias y fundamentos de la acción, las condiciones particulares de aplicación, los recursos, los tiempos y los resultados esperados.

Para la LIE, esta opción se concreta en un Proyecto de Intervención socioeducativa y/o psicopedagógica, basado en loas experiencias de aprendizaje, los productos académicos logrados en las prácticas profesionales, en el servicio social y a lo largo de la Licenciatura. (UPN; 2005: 6)

Con base en lo anterior queda claro que en todo Proyecto de Intervención hay una propuesta para intervenir.

El Instructivo específica además que el desarrollo de un Proyecto de Desarrollo Educativo, puede realizarse de forma individual o colectiva en un máximo de tres egresados y que su registro es viable cuando se hayan cubierto el 75% de los créditos de la Licenciatura. El registro del proyecto debe incorporar un cronograma con las actividades y plazos para el desarrollo de cada una de las etapas. .. La Comisión de Titulación asignará un tutor... o a quien el estudiante proponga. (UPN; 2005: 10-11)

La elaboración de un Proyecto de Intervención demanda:

- Identificar la situación problemática.
- Elaborar un diagnóstico
- Delimitar el problema
- Justificar y fundamentar la intervención
- Definir los objetivos de la intervención
- Diseñar estrategias
- Determinar las condiciones de aplicación: recursos, tiempos, participantes y formas de evaluación y seguimiento.
- Presentar los resultados. (UPN; 2005: 11)

Finalmente el Instructivo de Titulación de la LIE define que la presentación formal del Proyecto de Desarrollo Educativo debe contener:

- Portada (con logotipos)
- Portadilla (título del trabajo, autor, tutor y fecha)
- Índice
- Introducción o presentación
- Cuerpo del texto (explícitamente organizado)
- Citas y notas (incorporadas al texto, al pie de página o en separata)
- Bibliografía
- Anexos (en caso requerido). (UPN; 2005: 11 12)



# MI EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO DE CARÁCTER PSICOPEDAGÓGICO EN LA LIE.

A partir de que se asignó un grupo de ocho alumnas de la LIE, que cursaban la línea específica de formación inicial en la LIE, no sólo para asesorarlas en su trayecto de prácticas profesionales, sino también para que lograrán al final de los mismos formalizar un Proyecto de Desarrollo Educativo, lo cual fue para mi un gran compromiso personal y profesional con las alumnas a mi cargo y con la Universidad Pedagógica en específico.

Dicha tarea profesional como asesora de prácticas profesionales me llevó a realizar las siguientes acciones:

• Revisión exhaustiva de los documentos de Prácticas Profesionales y del Instructivo de Titulación de la LIE para definir los requerimientos respecto a las competencias profesionales de las prácticas profesionales, dándome cuenta que la evidencia final es la elaboración de un Proyecto de Desarrollo Educativo, planteando su elaboración en etapas:

Sexto semestre: Observar, identificar y caracterizar para identificar problemáticas, sujetos y actores en la institución receptora, enfocando la atención a la configuración de relaciones entre los procesos y los sujetos participantes, tomando en cuenta los contenidos y objetos de intervención de la línea específica, para concluir con la elaboración de un reporte que contenga la caracterización de problemáticas y situaciones susceptibles de intervención.

A partir de lo anterior me di cuenta de que tendría que iniciar un proceso de diagnóstico, en donde me veía en la necesidad de recuperar algunos elementos de competencias ya adquiridos por las y los estudiantes, así como sus conocimientos sobre la intervención (socioeducativa y psicopedagógica), sus conocimientos teóricos y procedimentales sobre la elaboración de diagnósticos (metodologías y técnicas), así como el conocimiento con que cuentan sobre el campo específico de intervención, en este caso, la educación inicial (tendencias, políticas, programas, metodologías, etc.), para ello, se solicitó a las estudiantes afinar la evidencia final del curso, "El campo de la educación inicial", documento básico de carácter referencial para iniciar la construcción del Proyecto de Desarrollo Educativo.

Con base en lo anterior, se decidió:

• Plantear a la coordinación de la LIE la necesidad de que los seminarios de titulación apoyarán la sistematización y análisis de las prácticas profesionales, para que desde ese espacio curricular las y los estudiantes pudiesen conocer, formalizar y construir su Proyecto de Intervención con el propósito de apoyar el proceso de titulación y apoyar la eficiencia terminal de la LIE, y no sólo el logro de las competencias de las prácticas profesionales.

Posteriormente, procedí a buscar e identificar elementos teóricos y metodológicos para apoyar a las integrantes del grupo asignado en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Educativo. Para ello revisé los diversos enfoques recomendados para la elaboración de proyectos de intervención socio educativa y/o psicopedagógica: el enfoque sistémico, el enfoque marco lógico, el enfoque de planeación estratégica y el enfoque metódico – sistemático de Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar Ibáñez (2005), aunque se consultó a otros autores que también hacen propuestas sobre al elaboración de proyectos de intervención socioeducativa y/o psicopedagógica como: Gloria Pérez Serrano, Marcela Pereyra (2005), Benito del Rincón y Asunción Manzanares (2004). Y además de consultar el documento analizado en el segundo diplomado de Educación de la Personas Jóvenes y Adultas, denominado: "Lo que usted debe saber y hacer para poner en marcha un proyecto; así como el documento de enfoque marco lógico (2001). Finalmente consideré pertinente basarse en las propuestas de Ander-Egg e Ibáñez.

A partir del análisis de los documentos anteriores, diseñé la presente propuesta para la elaboración de proyectos de intervención, la cual considero, puede ser ajustada a las diversas necesidades de intervención en las diversas líneas de formación específica de la LIE, entendiendo

de antemano que la definición de lo que podemos entender por proyecto, así como las etapa y procedimientos que se sigan dependerá de la perspectiva desde la cual se aborde la gestión de los mismos.

- Definir que esta propuesta para la elaboración de proyectos de intervención de carácter psicopedagógico se constituye en una guía y no mas que eso, porque permite:
  - 1. Concretar y precisar lo que se quiere realizar.
  - 2. Instrumentar de manera efectiva las decisiones tomadas, mediante el uso combinado de recursos humanos y no humanos.
  - 3. Seguir cursos de acción que conduzcan a la obtención de determinados propósitos.
  - 4. Establecer criterios que ayuden a valorar de forma sistemática lo realizado.
  - 5. Es un proyecto y en particular un proyecto de intervención psicopedagógica. Con base en ello es necesario señalar que la elaboración de un proyecto forma parte de las tareas de planificación y programación muy utilizado en el campo de la intervención. (Egg y Aguilar; 2005: p. 13)

Finalmente, el proyecto se define como: "un conjunto de estrategias y acciones concretas, interrelacionadas y coordinadas entré sí, que se realizan para producir determinados bienes y servicios capaces de resolver problemas y atender necesidades... cuando hablamos de proyecto, aludimos al designio, propósito y pensamiento de hacer algo... y en el sentido técnico se trata de la ordenación de un conjunto de actividades que combinando recursos humanos, materiales y financieros y técnicos, se realizan para conseguir un determinado objetivo o resultado... además se realiza dentro de los límites de un presupuesto y de un periodo dados". (Egg y Aguilar; 2005: p. 18)

# PROPUESTA ESQUEMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO DE CARÁCTER PSICOPEDAGÓGICO EN LA LIE.

**Portadilla** Portada Índice

Introducción o presentación

- I. **EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN INICIAL** (según sea la línea de formación específica que curse el o la estudiante), por lo que se sugiere considerar los siguientes aspectos:
- 1. **Concepto de educación... Inicial, etc.,** (en qué consiste, sus disonancias con la educación preescolar, sus objetivos e importancia).
- 2. Panorama nacional e internacional de la educación... Inicial, etc., considerando: antecedentes, visión histórica y actual del campo, políticas internacionales y principales programas, etc.).
- **3. Panorama local de la educación... Inicial... etc.,** tomando en consideración las principales problemáticas, su contribución al desarrollo y bienestar de los beneficiarios, sus objetivos y metas y beneficios que aporta a la región o al estado, etc.)
- **4. Ámbitos y áreas de intervención** (formales y no formales en la línea profesionalizante en la que se desarrollas la intervención socioeducativa y/o psicopedagógica).
- 5. El interventor educativo y su función en el campo de la educación... Inicial, etc., (considerando el saber, el saber-hacer, el saber estar y convivir y el saber ser en general competencias profesionales en general- y en específico del área y del campo donde desarrolla sus prácticas profesionales).



- II. **DIAGNÓSTICO...** (El diagnóstico inicia con la caracterización de la entidad receptora y/o del programa o proyecto en el que se participa en las prácticas profesionales, para luego identificar y jerarquizar las diferentes problemáticas susceptibles de intervención, presentar el problema y argumentar teóricamente sobre el mismo). A continuación se enumeran los principales elementos del diagnóstico:
- 1. Caracterización institucional de la entidad receptora.

#### 1.1 Insumos

- 1.1.1 **Datos básicos del centro:** nombre, dirección, teléfono, dirección electrónica, nivel de estudios que ofrece, tipo de institución, horario de atención, número total de directivos, profesores y profesoras, personal de apoyo a tareas educativas, (psicólogos, médicos nutriólogos, enfermeras, pedagogos, etc.), personal administrativo (secretarias, chóferes), personal de intendencia, alumnos en total, grupos escolares, número de alumnos por grupo, promedio de alumnos por grupo, etc. Infraestructura (tipo de construcción, espacios con que cuenta, accesibilidad a la institución (modificaciones a la estructura para el respeto a la diversidad), vías de acceso y comunicación.
- 1.1.2 **Antecedentes históricos de la institución:** origen (finalidades y función social primigenia), años que tiene fundada, principales fundadores y fundadoras, etc.).
- 1.1.3 **Función social actual:** misión, visión. Objetivos, metas, calidad del servicio, grado de satisfacción de los usuarios, etc.
- 1.1.4 **Contexto económico, cultural y social:** interrelaciones entre comunidad y sus instituciones y sujetos con la institución receptora, el impacto de éstos en los beneficiarios y en el logro de la función institucional.
- 1.1.5 **Organización de la institución**: tipo organización y organigrama.
- 1.1.6 **Servicios y programas que ofrece:** en qué consisten, finalidades, objetivos, conceptualización de los usuarios, beneficiarios y actores institucionales.
- 1.1.7 Ambientación.

#### 2. Sujetos

- **2.1** <u>Niñ@s</u> (edad, sexo, cantidad, características cognitivas, motoras, afectivas, etc., principales necesidades de atención, nivel socioeconómico promedio de los alumnos, etc.)
- **2.2 Equipo directivo** (Perfil profesional, experiencia profesional, forma de organización y estilos de dirección, etc.)
- **2.3 Personal docente** (Número, sexo, experiencia profesional, perfil profesional, estilos de docencia, formas de resolución de conflictos, maneras de organización sus funciones docentes, prácticas discursivas)

### 3. Procesos

- **3.1 Relaciones que se establecen** entre: maestra-alumno, alumnos-alumnos, maestros-maestros, maestros-autoridad, autoridad-padres de familia, maestros-padres de familia, asistentes- maestras, asistentes- niños, asistentes- autoridades, etc. nutriólogas, enfermeras, médicos...)
- 3.2 Proceso enseñanza-aprendizaje.
- **4. Principales problemáticas y necesidades susceptibles de intervención** (relacionadas con la institución en general, con el programa, los sujetos y con los procesos en particular). Aquí se sugiere realizar una identificación de las mismas organizadas en las dimensiones consideradas en la caracterización (insumos, procesos y productos), posteriormente jerarquizarlas y realizar una toma de decisiones sustentada en argumentos de carácter académico y profesional considerando la pertinencia y la factibilidad para intervenir en su solución.

#### 4.1. Presentación del problema.

Ello implica una descripción detallada de la situación-problema en la que se intervendrá. Para ello, puedes tomar en consideración los siguientes elementos: historia del problema, su contexto, caracterización del problema: en qué consiste, cuáles son sus causas, cuáles son sus efectos, análisis de las soluciones intentadas previamente (por el sistema educativo, por la propia institución, por los propios sujetos), necesidad de nuevas soluciones según los pronósticos de la situación problema y presentación de la nueva solución: propuesta de intervención.

### 4.2 Argumentos teóricos sobre el problema o la necesidad susceptible de ser atendida.

Se sugiere que la argumentación teórica sobre el problema se sustente en la descripción teórica sobre la necesidad definida como prioritaria para intervenir, en cómo será conceptualizada ésta y a qué aspectos de la problemática hará referencia y cómo serán entendidos éstos. Así mismo, se tomarán en cuenta las diversas maneras y formas en que esa misma necesidad y problemática haya sido abordada en otras intervenciones anteriores, su impacto y sus resultados.

## III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

- 1. **Nombre.**
- 2. Naturaleza de la propuesta y/o tipo de proyecto.
- **2.1 Descripción.** (Toda propuesta y/o proyecto deberá contener una introducción en la que especifique su origen e importancia).
- **2.2 Fundamentación y/o justificación:** mencionar cuál es el problema que se prioriza, explicar la urgencia o necesidad de ser atendido para resolverlo, su pertinencia institucional, su relevancia (para quién), su factibilidad e impacto o repercusión. El proyecto aparecerá como necesario, posible, efectivo, susceptible de ser apoyado.
  - 2.3 Marco institucional: ubicar a qué institución apoyará.
  - 2.4 Finalidad: qué aspectos de la misión institucional apoyará a dar cumplimiento o logro.
- **2.5 Objetivos:** no confundir objetivos (fin deseado) con los medios para alcanzarlos. Ubicar aquí qué se quiere lograr con este proyecto o propuesta de intervención.
  - **2.6 Metas:** resultados tangibles y medibles.
  - 2.7 Beneficiarios.
- **2.8 Productos:** son el primer nivel de resultados que se obtiene por el hecho de realizar con éxito las actividades. Los resultados pueden ser materiales o relacionados con las personas capacitadas, los créditos otorgados, etc., y relacionados con los objetivos y las metas propuestas.
  - 2.9 Localización física.
  - 3.0 Cobertura espacial.
- 3. **Estrategias:** conjunto de actividades a desarrollar. Así como las actividades y tareas específicas a realizar.
- 4. Métodos y técnicas a utilizar.
- 5. Calendario de actividades.
- 6. **Determinación de recursos necesarios:** humanos, materiales, técnicos, financieros.
- 7. Calculo de costos de ejecución y elaboración del presupuesto.
- 8. **Administración del proyecto**: organigrama, responsabilidades, relaciones e interacciones del personal, mecanismos de control, coordinación interna y seguimiento, canales de información.
- 9. **Indicadores de evaluación del proyecto o propuesta:** relacionados con la planeación. Parte de un concepto de evaluación, diseña actividades y/o instrumentos para evaluar y sistemativar la información para ser analizada y elaborar conclusiones pertinentes.

Factores externos condicionantes o prerrequisitos para el logro de los efectos e impacto del proyecto o propuesta: factores fuera del control del proyecto pero necesarios para su realización. (Ander-Egg e Idáñez)

**IV. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.** Esto equivale a los resultados y logros alcanzados e impacto del proyecto o la propuesta, los cuales deben estar sustentados en la propuesta de evaluación presentada en los indicadores de evaluación del proyecto de intervención.

#### V. CONCLUSIONES.

Valora los alcances y limitaciones de la propuesta y del proyecto en general, en lo particular describe la pertinencia y la congruencia lógica entre las estrategias y las necesidades atendidas y la solución de la problemática atendida. Además, incluye algunas sugerencias dirigidas a la institución receptora, así como al propio programa en específico.

# BIBLIOGRAFÍA.

#### **ANEXOS**

# RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DEL PROYECTO:

El Proyecto deberá contemplar entre la cuidadosa presentación formal de todo documento académico: redacción, ortografía, referencias. Así como su debida portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía, en apego al instructivo de titulación de la Licenciatura en Intervención Educativa.

#### CONCLUSIONES

Para la elaboración de todo proyecto de intervención es indispensable e insoslayable que este contenga un excelente conocimiento del campo y el ámbito de intervención.

El diagnóstico no sólo es una fase fundamental en la elaboración de un proyecto, sino también de la propia intervención (del carácter que sea), es el conocer para actuar. No sólo es necesario para saber qué pasa, sino para saber qué hacer... el diagnóstico es un cuerpo de conocimientos analíticos/sintéticos, pertenecientes a una realidad concreta y delimitada sobre la que se quieren realizar diversas acciones, planificadas y con un propósito concreto.

Ningún diagnóstico es definitivo.

Un buen diagnóstico debe incluir todos los factores significativos que estén presentes en la realidad y que se interpongan, dificulten u obstruyan las posibilidades de desarrollo institucional, social o personal.

Después de la gestión del proyecto de intervención es importante evaluar sus resultados y logros.

Además de que dichos logros, requieren ser socializados con los sujetos, las instituciones o los agentes que contribuyen, sostienen y participan.

Finalmente, es muy importante que la problemática sobre la que se defina intervenir sea consensuada con la institución receptora y con el personal del programa.

#### REFERENCIAS

Ander-Egg Ezequiel y María José Aguilar Ibáñez. (2005); Cómo elaborar un proyecto? Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Ed., Lumen/Hvmanitas. Argentina. 127 p.

Ander-Egg Ezequiel y María Jósé Aguilar Ibáñez. (2001). *Diagnóstico social. Conceptos y metodología*. Ed., Lumen/Hymanitas. 140 p.

Del Rincón, Benito y Asunción Manzanares. (2004). *Intervención psicopedagógica en contextos diversos*. Ed. Praxis. 334 p.

Pereyra, Marcela. (coord..). (2005). *Intervenciones en primera infancia. Prevención y asistencia en salud y Educación*. Ed., Novoeduca. Argentina. 220 p.

Rautenberg, Eva. (2005). El marco lógico en proyectos de intervención, s/d

UPN. (2002). Prácticas profesionales. México. Autor, 7 p.

UPN. (2005). Instructivo para la titulación en la Licenciatura en Intervención Educativa. México. Autor, 15 p.

UPN. (s/f). Fase uno: Lo que usted debe saber y hacer para poner en marcha un proyecto. México. Autor, 77 p.



Ilustración 5 Ángela

